

## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

**Asisten:** María José Carrasco Macías, Asunción Moya Maya, Antonio Daniel García Rojas, Inmaculada González Falcón e Inmaculada Gómez Hurtado.

Los miembros de la Comisión Académica del máster tras debatir el **ORDEN DEL DÍA** llegaron al siguiente acuerdo:

**1. Propuesta y aprobación, si procede, de las convalidaciones de asignaturas solicitadas para el curso académico 2021-22.**

Se revisa la documentación presentada por 6 las alumnas y se acuerda convalidar todas aquellas asignaturas cuyo programa cursado coincida en un 80% con las asignaturas a convalidar.

ALUMNA	SE CONVALIDA
Julia Jiménez Ruiz	Valoración socioeducativa
Itziar Benítez Montagut	El contexto Socioeducativo
Alba Fuertes Martínez	Metodología en la investigación
Marta Aranda Márquez	Valoración socioeducativa El contexto Socioeducativo
Blanca Raposo Clavijo	Valoración socioeducativa
Isabel Acedo Galán	Valoración socioeducativa El contexto Socioeducativo

**2. Propuesta y aprobación, si procede, de la fecha de defensas de TFM de la convocatoria de diciembre 2021.**

Se propone como fecha de las defensas el martes 21 de diciembre de 16 a 20 horas.

**3. Informe de la reunión mantenida con la Vicerrectora de Ordenación Académica sobre la realización o no del Verifica al máster.**

La comisión acuerda no pedir la verificación del máster este curso académico.

Se propone y acuerda convocar al equipo docente y crear un grupo de trabajo donde se reflexione sobre todos los cambios que a largo plazo habría que hacerle al máster actual para elaborar el verifica, lo que supondría la creación de un nuevo máster.

**4. Información sobre solicitud de un alumno de adaptaciones en su evaluación y cambio de asignaturas optativas.**

La directora informa que un alumno ha enviado parte médico de baja laboral por problemas personales y solicita se le amplíen las fechas de entrega de tareas de las diferentes asignaturas, así como el poderlas entregar en lengua portuguesa. También pide el cambio de las optativas elegidas en la matrícula por el prácticum.

Realizada la consulta por la directora con la secretaría de la Facultad le comunican que aún se puede hacer el cambio de optativas, por lo que solicita que se le permita hacer dicho cambio. La comisión acepta el cambio.

En referencia al cambio de sistema de evaluación de las asignaturas y entrega de los trabajos en lengua portuguesa, las profesoras Gómez y Moya informan que el alumno debe poner en contacto con el “Servicio de Atención a la Diversidad” (Antonio) para que ellos valoren si se le puede adaptar la evaluación o no.

La directora se pondrá en contacto con el alumno para informarle sobre los diferentes temas.

#### **5. Otros asuntos de interés.**

La directora informa sobre un nuevo programa informático para hacer los convenios y la selección de centros de prácticas. Se tendrá una reunión por zoom con el alumnado el día 21 de diciembre para informales del funcionamiento del programa y de cómo han de proceder, tanto los centros de prácticas como el alumnado.

Fdo: M. José Carrasco Macías

Directora del Máster en Educación Especial